

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

# “LAS SECCIONES DE UNA ORQUESTA”



Alumno: CARLOS ANDRÉS PÉREZ MANCERA

Director del TFM: PROF. HÉCTOR ARCHILLA SEGADE

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

CONVOCATORIA: Julio 2014

# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU VINCULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DEL CENTRO</b> .....	<b>7</b>
2.1	<i>Marco Legal</i> .....	7
2.2	<i>Adecuación de objetivos</i> .....	8
	<i>Objetivos</i> .....	8
	<i>Competencias Básicas</i> .....	12
2.3	<i>Contenidos</i> .....	13
2.4	<i>Metodología didáctica</i> .....	14
	<i>Tipos de actividades</i> .....	15
2.5	<i>Criterios de evaluación</i> .....	16
2.6	<i>Procedimientos de evaluación</i> .....	18
2.7	<i>Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares</i> .....	18
2.8	<i>Integración de las TIC</i> .....	19
<b>3</b>	<b>DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO</b> .....	<b>20</b>
3.1	<i>Justificación de la Unidad</i> .....	20
3.2	<i>Análisis situacional</i> .....	21
3.3	<i>Objetivos específicos y su relación con las Competencias Básicas</i> .....	22
3.4	<i>Contenidos</i> .....	25
3.5	<i>Educación en valores</i> .....	29
3.6	<i>Materiales y recursos didácticos</i> .....	30
	<i>Espacios</i> .....	30

<b><i>Materiales</i></b> .....	<b>30</b>
<b><i>Humanos</i></b> .....	<b>30</b>
<b>3.7 <i>Actividades</i></b> .....	<b>31</b>
<b><i>Sesión 1</i></b> .....	<b>31</b>
<b><i>Sesión 2</i></b> .....	<b>35</b>
<b><i>Sesión 3</i></b> .....	<b>37</b>
<b><i>Sesión 4</i></b> .....	<b>39</b>
<b><i>Sesión 5</i></b> .....	<b>41</b>
<b><i>Sesión 6</i></b> .....	<b>43</b>
<b><i>Ampliación</i></b> .....	<b>43</b>
<b>3.8 <i>Interdisciplinariedad</i></b> .....	<b>44</b>
<b>3.9 <i>Integración de TIC</i></b> .....	<b>45</b>
<b>3.10 <i>Evaluación</i></b> .....	<b>46</b>
<b><i>Criterios específicos de evaluación</i></b> .....	<b>46</b>
<b><i>Perspectivas de la evaluación</i></b> .....	<b>46</b>
<b><i>Instrumentos de evaluación</i></b> .....	<b>47</b>
<b><i>Momentos de evaluación</i></b> .....	<b>48</b>
<b><i>Procedimientos de calificación</i></b> .....	<b>49</b>
<b><i>Evaluación global de la Unidad Didáctica completa</i></b> .....	<b>50</b>
<b>4 ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS</b> .....	<b>51</b>
<b><i>Incidente 1</i></b> .....	<b>51</b>
<b><i>Incidente 2</i></b> .....	<b>52</b>
<b><i>Incidente 3</i></b> .....	<b>53</b>
<b><i>Incidente 4</i></b> .....	<b>54</b>

<b>5</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN.....</b>	<b>55</b>
<b>6</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>58</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>60</b>
	<i>Anexo I.....</i>	<i>60</i>
	<i>Anexo II.....</i>	<i>61</i>
	<i>Anexo III.....</i>	<i>62</i>
	<i>Anexo IV.....</i>	<i>63</i>
	<i>Anexo V.....</i>	<i>64</i>
	<i>Anexo VI.....</i>	<i>65</i>
	<i>Anexo VII.....</i>	<i>66</i>

# 1 INTRODUCCIÓN

La unidad didáctica que presentamos a continuación: “Las secciones de una orquesta”, es el resultado de unas prácticas docentes, con una observación y una actuación. Se encuentra ubicada en el bloque II de contenidos de la Programación de Música del Centro: “IES Carolina Coronado”. Además se encuentra enmarcada de acuerdo con las características del *Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura* y del Proyecto Educativo del Centro.

Está diseñada para el primer Ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, concretamente para el segundo curso, a partir del libro de Emilio Casares Rodicio: *Música II ESO, Proyecto Escala*, de la Editorial Everest, que es el que utiliza la profesora. Algunas actividades son de elaboración propia, mientras que para las explicaciones más teóricas sí nos hemos basado en el libro. Disponemos de 2 sesiones semanales de 50 minutos. La unidad se desarrollará en el 3<sup>er</sup> trimestre, en las semanas que abarcan del 21 de abril al 9 de mayo, en seis sesiones de trabajo.

La elección de este tema ha estado motivada principalmente porque tengo amplios conocimientos en este ámbito, he estudiado violín y participado de manera activa en varias orquestas.

Anteriormente, los alumnos/as han estudiado el Barroco, el Clasicismo y el Romanticismo musical. Se trata de épocas en las que la orquesta nace y evoluciona hasta casi como la conocemos hoy en día. Por ello es un muy buen momento para abordar la explicación de la orquesta, ya que están familiarizados con conceptos relacionados.

Con el estudio de esta Unidad el alumnado de 2º de la ESO podrá profundizar en el conocimiento de la música desde distintas perspectivas a la par que ampliar su formación musical, contribuyendo a la consecución de objetivos que se plantean en el currículum. Durante el periodo de Educación Primaria y en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria el alumno aprendió a diferenciar auditiva y

visualmente los diferentes instrumentos de cada una de las familias instrumentales que forman la orquesta, e incluso tuvieron una aproximación de conocimientos de dicha formación. Ahora, en 2º curso de E.S.O. abordaremos más detalladamente el estudio de esta clasificación, que va unida a todo lo que supone el concepto de “orquesta”.

Otra de las motivaciones a la hora de elegir esta Unidad Didáctica ha sido la intención de desarrollar un aprendizaje dinámico, activo y lúdico, cosa que, acostumbrados los alumnos a un aprendizaje teórico basado en la transmisión de contenidos, iba a suponer algo novedoso y motivador. A pesar de ser una unidad muy técnica en cuanto a contenidos, se ha buscado la forma de hacerla lo más entretenida posible. Para que todo esto pueda llevarse correctamente a la práctica, se ha desarrollado esta Unidad Didáctica con diversos ejercicios que implican escucha e interpretación. En primer lugar, debemos adoptar una actitud favorable hacia la audición, ya que el objetivo será aprender a discriminar y diferencias instrumentos auditivos. En segundo lugar, algunas actividades incluirán el campo de la interpretación y de la improvisación, esto desarrollará sensibilidad tanto rítmica como melódica en el alumnado, además de fomentar el disfrute haciendo música. Por otra parte, aprenderán también a relacionarse con los demás, creando un clima de unión y de respeto.

En la elaboración de esta unidad didáctica se ha tenido en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje se organice siguiendo una secuenciación que va de lo global a lo específico, teniendo siempre en cuenta como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos. Se van a recordar conceptos trabajados en la etapa anterior, en lo que se refiere tanto a conocimientos instrumentales como interpretativos (mediante la improvisación) y los ampliaremos.

La música es una disciplina especial y diferente a muchas otras, ya que tiene gran importancia en el desarrollo integral de las personas. De esta manera, debe ser tratada no sólo como un ámbito que posee una serie de conocimientos, sino también como área artística y que favorece en muchas ocasiones a otras disciplinas. Por ello la presencia de la música en la secundaria es imprescindible.

Para finalizar esta introducción, me gustaría añadir a modo de reflexión personal algunos objetivos que me llevaron al estudio de éste Máster. El primero de ellos, era que

necesitaba cierta preparación en el bagaje de conocimientos para abordar la complicada función y el compromiso de un docente. Además tenía cierta curiosidad por conocer desde dentro el funcionamiento de un centro educativo. Otra meta, era indagar y conocer más a fondo la didáctica musical, tanto métodos didácticos como teorías y principios.

## **2 ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SU VINCULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DEL CENTRO**

### **2.1 Marco Legal**

El proyecto curricular y la programación didáctica con los que cuenta el centro “IES Carolina Coronado”, se rigen por las leyes vigentes en educación:

A nivel estatal:

- *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).*

A nivel autonómico:

- *Decreto 83/2007, de 24 de abril, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.*
- *Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEx).*

## 2.2 Adecuación de objetivos

### Objetivos

#### *Objetivos de Etapa*

Los objetivos para todo el periodo de Educación Secundaria Obligatoria, según el *Decreto 83/2007, de 24 de abril* son<sup>1</sup>:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Utilizar procedimientos de selección, recogida, organización y análisis crítico de la información a partir de distintas fuentes para la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades, y para transmitirla de manera autónoma, organizada, coherente e inteligible.
- f. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el desarrollo personal, adquirir conocimientos, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales, valorando críticamente su utilización.

---

<sup>1</sup>Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, p. 7982.

- g. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- i. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j. Comprender y expresar con propiedad mensajes en otra lengua o lenguas extranjeras, verbalmente y por escrito o, mediante lenguajes alternativos o complementarios, valorando su aprendizaje como fundamental para la incorporación de los extremeños al proceso de integración europea.
- k. Conocer, analizar los rasgos básicos y apreciar el patrimonio natural, cultural, lingüístico e histórico, priorizando las particularidades de la Comunidad Autónoma de Extremadura como referente y punto de partida para mejorar el futuro de nuestra comunidad y abordar realidades más amplias, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## ***Objetivos Generales***

Se presentan a continuación los objetivos generales de la asignatura de Música en Educación Secundaria Obligatoria según el Decreto 83/2007, de 24 de abril<sup>2</sup>, de los cuales hemos analizado los que contribuyen a desarrollar esta Unidad Didáctica:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, instrumentos y otros objetos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

Durante la Unidad Didáctica se harán interpretaciones con instrumentos de percusión e instrumentos Orff, buscando siempre el símil de música y comunicación, es decir, comunicarse a través de éstas interpretaciones e improvisaciones.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la expresión musical (vocal, instrumental y de movimiento), tanto individual como en grupo.

Llevaremos a cabo varias actividades que consisten en interpretaciones por parejas, de motivos de imitación, y en improvisación de solos. Esto requiere adoptar una buena actitud de escucha y entendimiento del hecho musical durante la interpretación, para que sea coherente. Con la práctica, mejoraremos también la técnica de los instrumentos de percusión.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

A lo largo del desarrollo de nuestra Unidad Didáctica trabajaremos este objetivo nº3 escuchando obras de varios periodos y estilos musicales, posibilitando y fomentando el gusto por otros estilos musicales y contribuyendo a valorar y comprender el legado musical de Occidente.

---

<sup>2</sup>Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, p. 8118.

4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
5. Utilizar de forma autónoma y creativa diversas fuentes de información –medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos– para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Conocer diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos musicales, valorando su contribución al aprendizaje y a las actividades musicales.

Recurriremos en ocasiones a las TIC para realizar algunas actividades, resultando una introducción para los que no tengan conocimiento o uso de ellas, y un refuerzo para los más avanzados. Debemos hacerles concebir las TIC como una muy buena herramienta de ayuda. Como ejemplo, trabajaremos con unas actividades online lúdicas, que nos ayudarán a reforzar la colocación de los instrumentos de la orquesta y su clasificación. En cuanto a los medios audiovisuales los utilizaremos constantemente, por lo que deberán familiarizarse con ellos.

7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Como en muchas actividades de la Unidad Didáctica partiremos de conocimientos previos que tenga el alumnado, la actitud deberá ser la de aportar lo que se sepa o enriquecerse del conocimiento de los compañeros. Trataremos además de no concebir la música clásica o la orquesta en particular como un ámbito antiguo o pasado, sino como una antigua agrupación que todavía dura y se adapta a los nuevos tiempos. También estudiaremos algún género más actual, como la “Big Band”, para que el alumnado conozca más diversidad musical.

8. Comprender y valorar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en

diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.
10. Valorar el silencio y el sonido como fenómenos naturales y como elementos musicales, tomando conciencia de los problemas que se ocasionan por el abuso del sonido.

En la realización de las actividades de interpretación grupal, debemos fomentar en el alumnado un respeto y una disciplina de escuchar y estar en silencio, respetar la sonoridad del conjunto e introducirse en ella creando una actitud “orquestal”, tanto si estamos tocando instrumentos como si no. Todo se resume en hacer música juntos, sin molestarnos.

### ***Competencias Básicas***

Se parte del convencimiento de que la educación debe realizar una función social y formativa más que ser una mera instructora de los contenidos. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Las competencias básicas en el currículo español son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Como desarrollaremos más adelante, el Área de Educación Artística contribuye a la adquisición de todas ellas.

## 2.3 Contenidos

Los Contenidos referentes al *Decreto 83/2007, de 24 de abril*<sup>3</sup>, se estructuran en torno a varios bloques, relacionados cada uno de ellos con diferentes campos a desarrollar dentro del ámbito musical. Basándonos en dicho Decreto, hemos elaborado la siguiente selección de contenidos que se estudiarán en esta Unidad:

### Bloque 1: Escucha

- a. 1. Clasificación y discriminación auditiva de distintas agrupaciones instrumentales.
- b. 3. Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- c. 5. Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

### Bloque 2: Interpretación

- a. 6. Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, adecuación al conjunto, audición interior y memoria.
- b. 9. Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.
- c. 10. Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

---

<sup>3</sup>Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, pp. 8120-8121.

### Bloque 3: Creación

- a. 1. La improvisación, los arreglos y la composición como recursos para la creación musical.
- b. 6. Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.

### Bloque 4: Contextos musicales

- a. 1. Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental.
- b. 2. Apreciación y disfrute del patrimonio musical como componente esencial de nuestra cultura.
- c. 3. Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.

## **2.4 Metodología didáctica**

Numeramos a continuación varios principios en los que nos centraremos para llevar a cabo la unidad didáctica, y que deberían formar parte del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- El punto de partida para cualquier enseñanza son los conocimientos previos que tiene el alumnado y su nivel de desarrollo.
- Inducir un aprendizaje significativo a partir del movimiento de estos conocimientos previos.
- Facilitar situaciones de aprendizaje con sentido, para la correspondiente motivación del alumno.
- Fomentar la participación activa del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que promuevan la socialización.

En relación con lo expuesto, las metodologías que hemos seleccionado, de una manera coherente, para guiar nuestra práctica educativa son:

- Metodología activa y participativa: el alumno es protagonista de su aprendizaje y debe participar e involucrarse en las actividades. Será imprescindible en las actividades de repaso y de interpretación.
- Metodología socializada: se desarrollará en algunas actividades en grupo y con todo el grupo-clase.
- Metodología globalizada: ya que relacionamos contenidos y actividades de diferentes áreas en función de temas relevantes contribuyendo a la adquisición de las competencias básicas. Un ejemplo serán las actividades con TIC o las actividades de interpretación, donde deberemos desarrollar autonomía, dominio de las tecnologías, una sana convivencia...
- Metodología expositiva: en las actividades más teóricas. Sobre todo las actividades donde explicamos las diferentes secciones de la orquesta. Durante estas actividades, el alumnado deberá tomar apuntes de manera individual y autónoma.

Con todo ello, ante todo se pretende lograr un buen ambiente en el aula: cooperativo, positivo, productivo, respetuoso y desenfadado.

### **Tipos de actividades**

La unidad didáctica consta de diferentes tipos de actividades:

- Existen actividades de tipo vivencial en las que el alumno experimentará el análisis de la audición y la discriminación de algunos instrumentos. Otra muestra son las actividades de interpretación, donde tendrán que tocar un instrumento y crear música. Un ejemplo es la actividad en la que simulamos a una orquesta o las actividades de improvisación.
- Existen actividades de observación y aplicación, en las que tendrán que procesar los contenidos y utilizar la información aprendida, y de esa manera asimilarla y reforzarla durante su desarrollo cognitivo.

- Las actividades más teóricas serán de tipo expositivo, en las que el profesor desarrollará una explicación de contenidos de forma sencilla y se ayudará de materiales elaborados y otros recursos. También utilizaremos algunos ejemplos auditivos o audiovisuales a medida que vayamos explicando para que los alumnos vayan asimilando conceptos.

## 2.5 Criterios de evaluación

Nombramos los criterios de evaluación del *Decreto 83/2007, de 24 de abril*<sup>4</sup> y analizamos los relacionados con nuestra Unidad Didáctica:

1. Reconocer auditivamente y determinar el período al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal,) algunos elementos de una obra musical (melodía, armonía, textura, forma).

En algunas actividades de escucha, debemos discriminar el instrumento solista o que tiene la melodía. Esto implica diferenciar la melodía de los otros instrumentos que acompañan con armonía, además describiremos y distinguiremos tímbricamente el sonido de los instrumentos de la orquesta.

3. Utilizar una terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

A medida que vayamos avanzando en el tema, los alumnos deberán expresarse correctamente utilizando los términos estudiados referidos a la materia. Evaluaremos este criterio a través de la prueba teórica objetiva de la sesión final y de manera continua observando cómo se expresa el alumnado.

---

<sup>4</sup>Decreto 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, pp. 8121-8122.

4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal o instrumental, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

Se evaluará este criterio a través de la observación directa de la actitud del alumnado tanto grupal e individual. También se tendrá en cuenta la ejecución y la comprensión de los diferentes roles en el momento de acompañar o solear (aspectos rítmicos y melódicos) según sea el caso.

5. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
6. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
7. Percibir e identificar el silencio como elemento estructurador del sonido, identificando situaciones de contaminación sonora y proponiendo soluciones.

A la hora de realizar interpretaciones, audiciones o incluso actividades que requieran silencio, observaremos y evaluaremos la actitud de nuestros alumnos/as. Debemos inducir a una actitud de respeto y silencio en dichos casos.

8. Construir reflexiones personales acerca del papel de los medios de comunicación como elementos de difusión de la música en la actualidad, y expresarlas con corrección.

Utilizaremos en varias ocasiones las TIC, por lo que es necesario que los alumnos sean conscientes de muchos de estos recursos digitales y sobre todo entender internet como una gran herramienta de difusión de información. Además serán frecuentes las muestras o ejemplos en vídeos o en audios de páginas de internet, por lo que las TIC estarán presentes.

## **2.6 Procedimientos de evaluación**

El proceso de recogida de datos para la posterior evaluación se hará mediante:

- La observación de algunos patrones: interés por la asignatura, esfuerzo individual, aportación de materiales, cooperación y buena convivencia, uso de las TIC, creatividad musical, sentido rítmico y melódico...
- La revisión de tareas del alumnado: análisis de los apuntes tomados, análisis de los resultados de las actividades con las TIC y discriminación por parte de los alumnos de diferentes elementos en las escuchas.
- Prueba objetiva.

## **2.7 Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares**

Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales se harán adaptaciones curriculares en función de su nivel educativo y siguiendo las pautas marcadas por el Departamento de Orientación.

El tratamiento a la diversidad debe producirse desde que se detecten los distintos niveles de conocimientos, actitudes y aptitudes de los alumnos. La posibilidad de diseñar actividades y procesos de aprendizaje diversificados en cada Unidad debe perseguir la consecución del aprendizaje de los mismos contenidos pero con procedimientos diferentes y con distintos niveles de dificultad.

Así pues, es necesario desarrollar en esta Unidad una serie de actuaciones posibles para dar respuesta a la diversidad de una clase:

- Tener en cuenta el nivel inicial que trae cada alumno.
- Controlar el ritmo del proceso de aprendizaje, para no perjudicar a aquellos que más facilidad tengan y mantener la motivación en los que tienen más dificultades.
- Agrupar a los alumnos en grupos diferentes en cada actividad para aprender a trabajar y a adaptarse a sus compañeros.

- Diversificar las estrategias didácticas según los resultados para facilitar la comprensión a todos los alumnos.
- Diferenciar resultados y proponer objetivos diferenciados según las posibilidades reales de cada alumno.
- Proponer actividades de cooperación a los alumnos con más facilidades, como ayudar a compañeros que vayan más retrasados.
- Realizar actividades de refuerzo, como son las relacionadas con las TIC.
- Es necesario también incluir alguna actividad de ampliación, para los alumnos que así lo precisen (Véase en el apartado 3.7 Actividades, en el subtítulo Ampliación).

## **2.8 Integración de las TIC**

La integración de las TIC en la enseñanza es fundamental, no sólo como herramienta o para la adquisición de algunas competencias, sino porque en el mundo actual los medios de comunicación informáticos y los soportes digitales están a la orden del día. Debemos infundir en el alumnado un concepto adecuado de las TIC, es decir, una fuente enorme de información, de comunicación y una herramienta que facilita bastante trabajo en muchos casos. Pero también comprometernos a inculcar su utilización con consideración y no hacer un mal uso de ella.

Las TIC favorecen también por otro lado la globalización, ya que podemos acceder a cualquier información al instante desde cualquier punto del planeta, el espacio y el tiempo ya no son problema para la transmisión de conocimientos e ideas.

En el ámbito de la música, son muy importantes, ya que prácticamente podemos acceder rápidamente a escuchar cualquier música o más concretamente cualquier canción. Además, podemos ver vídeos de conciertos o métodos de enseñanza musical online.

Se pueden emplear medios como reproductores, para analizar auditivamente una obra; las diapositivas, para analizar la disposición de los componentes de una orquesta;

la televisión, para analizar cómo influye la música en la publicidad, etc. Éstos tienen múltiples posibilidades educativas, culturales, de expresión, de desarrollo de la creatividad y de motivación que los profesores debemos valorar adecuadamente y estar preparados para utilizarlos llegado el momento.

### **3 DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO**

#### **3.1 Justificación de la Unidad**

Como se ha dicho anteriormente, la elección de esta unidad didáctica, “Las secciones de una Orquesta” ha estado motivada principalmente por mi experiencia y conocimiento de la materia, además de ser parte de la programación didáctica. Anteriormente, el alumnado había estudiado el Barroco, el Clasicismo y el Romanticismo, y pensé que era un buen momento para desarrollar este tema, ya que estaban familiarizados con muchos conceptos relacionados. Otra de las motivaciones ha sido la intención de desarrollar un aprendizaje dinámico, activo y lúdico, basado en la escucha y la interpretación, ya que se observó una falta de experiencias de este tipo en el aula.

Las experiencias docentes se han desarrollado con plena autonomía de acción y total libertad. En cuanto a la programación ha habido un pequeño cambio, ya que tuvimos que saltar la Unidad “Música vocal romántica: el lied y la ópera”, pero a la profesora no le importó. Temporalmente tampoco ha habido problemas, ya que se llevó a cabo en las sesiones previstas, y no hubo ningún obstáculo.

Como ya se ha dicho, la Unidad está diseñada para 2º ESO, donde disponemos de 2 sesiones semanales. La unidad se desarrollará en el 3º trimestre, del 21 de abril al 9 de mayo, en seis sesiones de trabajo. Consideramos pertinente impartir esta Unidad Didáctica en esta fecha por los siguientes motivos:

- Requiere la utilización de contenidos adquiridos previamente.
- Al ser al principio del tercer trimestre, aunque se acerca final de curso, acaban de llegar de las vacaciones de Semana Santa, y están descansados. Esto nos conviene porque estudiaremos muchos contenidos.

La Unidad Didáctica se divide en varias partes, en las que explicaremos las diferentes secciones que conforman la orquesta intercalando las partes de teoría con partes actividades más dinámicas. Dedicaremos otra sesión a la improvisación e interpretación con instrumentos Orff, siendo la última una prueba teórica objetiva. Durante las clases, los alumnos deberán tomar apuntes, individualmente, de la explicación impartida.

### **3.2 Análisis situacional**

La Unidad Didáctica ha sido elaborada pensando en el grupo 2º de ESO B del “IES Carolina Coronado” de Almendralejo. Dentro de los 3 grupos de 2º de ESO que hay, este es el mejor en todos los aspectos, pues el resto de los grupos presentan un escaso interés y motivación hacia el estudio, pocos hábitos de trabajo, así como un bajo dominio de las técnicas instrumentales básicas y de nivel de conocimientos generales. También es un grupo ideal ya que hay un 100% de aprobados en música en los dos trimestres anteriores y además se caracterizan por ser muy respetuosos y comportarse con corrección. Aunque existen excepciones de algún alumno más nervioso no resultan fuera de lo común. Este es el principal motivo de haber elegido este curso.

Se trata de un grupo de unos 19 alumnos de entre 13 y 14 años (no habiendo ningún repetidor), con un desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor bueno. Son alumnos con buenos niveles de agilidad mental, pensamiento reversible, y lógica (existen excepciones y algunos más desarrollados en algunos aspectos que en otros, pero dentro de lo normal). Hay buen clima en el aula, los alumnos participan, existe buena cooperación, se respetan, tienen empatía, muestran interés y una actitud positiva en el trabajo.

Hay un alumno que presenta un problema que le impide la movilidad, ya que está en silla de ruedas, por lo que en las actividades que impliquen movimiento se le hará una adaptación no significativa. Como ejemplo, citaremos la actividad nº 3, que requiere ponerse en pie. Dicho alumno tan solo tendría que levantar las manos. Como se ve, esta pequeña adaptación no es significativa de cara al currículo, pues el alumno podrá alcanzar los objetivos propuestos igual que sus compañeros.

En cuanto al entorno social que rodea al centro y sus alumnos, podemos decir que es un entorno urbano con predominio de la clase media. El centro se encuentra situado en la zona de “San José” de Almendralejo, zona situada en la periferia de la ciudad. El edificio se encuentra en muy buen estado, además está reformado recientemente, y cuenta con cafetería y con amplios patios. Se trata de un entorno culturalmente muy diverso, ya que se da la presencia de muchos alumnos de origen extranjero, tanto musulmanes como procedentes de Europa del este o de América latina, debido al alto nivel de inmigración que existe en la zona.

### **3.3 Objetivos específicos y su relación con las Competencias Básicas**

A continuación establecemos los objetivos para nuestra Unidad Didáctica relacionándolos con las Competencias Básicas:

1. Conocer y discriminar visual y auditivamente los principales instrumentos de la orquesta y los más próximos culturalmente. (C1, C3 y C4)
2. Entender la disposición de una orquesta y la ubicación de cada instrumento en ella. (C3, C1 y C5)
3. Aproximarse al conocimiento de la música instrumental. (C7 y C6)
4. Comprender las características principales de algunos instrumentos de la orquesta y su clasificación. (C1, C2 y C5)
5. Desarrollar cierto sentido melódico y rítmico en las improvisaciones. (C7 y C8)
6. Reconocer y valorar los instrumentos musicales como medio para comunicarse y expresarse a través del lenguaje universal que es la música. (C6 y C5)

7. Desarrollar el gusto por la audición de obras clásicas en particular y por la música en general. (C6)
8. Aumentar la sensibilidad musical. (C7 y C8)
9. Participar en actividades grupales, respetando y valorando las intervenciones de los demás. (C7)

Queremos a continuación profundizar y detallar esa relación entre las Competencias Básicas mencionadas y los objetivos específicos de nuestra Unidad Didáctica:

- Competencia cultural y artística (C1)

Según la LOE, en la percepción musical se fomenta el disfrute de la obra artística y el análisis de la misma. Abordaremos la Unidad desde un punto de vista cultural, unos conocimientos que deben aprender, como instrumentos, piezas musicales, compositores, etc. Pero también plantearemos un punto de vista artístico, es decir, enfocaremos siempre la música como una disciplina en la que debemos aprender a disfrutar y a valorar.

- Competencia para aprender a aprender (C2)

Nuestra Unidad gira en torno a aprender a disfrutar de la música, y esto tiene que ver con la actitud de estar siempre disfrutando y aprendiendo de todo lo que se escucha. Además también está relacionada con elaborar y comenzar a definir y asentar unos gustos y unos criterios propios de cada uno, que le dirán con qué tipo música se va sintiendo más identificado.

- Autonomía e iniciativa personal (C3)

La música destaca por su capacidad de producir emociones únicas y exclusivas a nosotros, de manera que aprendamos a interiorizar y experimentar la música. En definitiva se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (C4)

Requiere habilidades para interactuar con el mundo físico, para que sea posible la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y actividades dirigidas a mejorar conocimientos musicales.

- Tratamiento de la información y competencia digital (C5)

La unidad didáctica requiere habilidades para investigar, procesar y comunicar información y convertirla en conocimiento. Incluye aspectos diversos como acceso, selección uso y la transmisión de la información, encontrada en distintos soportes, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para aprender.

- Competencia en comunicación lingüística (C6)

Esta competencia se refiere a la comunicación, y será necesaria para el aprendizaje de vocabulario y de contenidos la buena interacción entre los alumnos y entre ellos y el profesor. En definitiva, la educación musical en general y nuestra Unidad didáctica en particular contribuyen al desarrollo de esta competencia, ya que supone la interpretación de unos símbolos determinados y porque implica el aprendizaje de un vocabulario musical específico.

- Competencia matemática (C7)

Esta unidad propone trabajo con elementos matemáticos, como los parámetros del sonido, la fuerza o intensidad del sonido, duración de las melodías, cantidades de músicos que forman las orquestas de las diferentes épocas o equivalencias correctas entre las cantidades de músicos.

- Competencia social y ciudadana (C8)

El planteamiento de nuestras sesiones ayuda a desarrollar esta competencia porque requiere una convivencia positiva en clase, fomentando el respeto por el que está hablando o interpretando, el respeto por la escucha en general (tanto audiciones como explicaciones en clase) y se propone la música como un lenguaje universal que une a las personas y enseña a vivir en comunidad.

### 3.4 Contenidos

Todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se construye sobre los conocimientos previos, siendo complementarios los cuatro cursos, aunque en cada nivel se profundice en algunos de ellos. Especifico también, que aunque el Decreto organiza los contenidos en varios bloques, he decidido diferenciar los contenidos específicos además en conceptuales, actitudinales y procedimentales, para mayor claridad:

#### Bloque 1: Escucha

##### Procedimentales

- Identificación tímbrica de distintos instrumentos mediante la audición de éstos.
- Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical.

##### Actitudinales

- Adquisición de un buen estado de escucha y participación en la interpretación grupal.
- Respeto por el silencio durante la audición y valorarlo como un elemento esencial para la calidad de vida y para la música.

#### Bloque 2: Interpretación

##### Procedimentales

- Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical.
- Incremento de la agilidad para crear e interpretar motivos improvisados.

##### Actitudinales

- Cuidado y respeto por los materiales utilizados.
- Diversión, motivación y disfrute con la música en general.

### Bloque 3: Creación

#### Procedimentales

- Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical.
- Incremento de la agilidad para crear e interpretar motivos improvisados.

#### Actitudinales

- Diversión, motivación y disfrute con la música en general.

### Bloque 4: Contextos musicales

#### Conceptuales

- Diferenciación de distintos tipos de instrumentos.
- Clasificación actual (por familias) de los instrumentos.
- Colocación de la orquesta y los instrumentos que se han ido añadiendo durante su evolución.

#### Procedimentales

- Manejo de la información extraída de Internet y de otras fuentes.

Mostramos una tabla que relaciona los contenidos curriculares con los de la UD:

### Bloque 1: Escucha

<b>Contenidos curriculares</b>	<b>Contenidos de la UD</b>
Clasificación y discriminación auditiva de distintas agrupaciones instrumentales.	Identificación tímbrica de distintos instrumentos mediante la audición de éstos. (procedimental)

Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.	
Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.	<p>Adquisición de un buen estado de escucha y participación en la interpretación grupal. (actitudinal)</p> <p>Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical. (procedimental)</p> <p>Respeto por el silencio durante la audición y valorarlo como un elemento esencial para la calidad de vida y para la música. (actitudinal)</p>

## Bloque 2: Interpretación

<b>Contenidos curriculares</b>	<b>Contenidos de la UD</b>
Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, adecuación al conjunto, audición interior y memoria.	
Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.	<p>Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical. (procedimental)</p> <p>Incremento de la agilidad para crear e interpretar motivos improvisados. (procedimental)</p>

<p>Aceptación y cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>Cuidado y respeto por los materiales utilizados. (actitudinal)</p>
	<p>Diversión, motivación y disfrute con la música en general. (actitudinal)</p>

### Bloque 3: Creación

<b>Contenidos curriculares</b>	<b>Contenidos de la UD</b>
<p>Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.</p>	<p>Aumento de la sensibilidad auditiva y la sensibilidad musical. (procedimental)</p>
<p>La improvisación, los arreglos y la composición como recursos para la creación musical.</p>	<p>Incremento de la agilidad para crear e interpretar motivos improvisados. (procedimental)</p>
	<p>Diversión, motivación y disfrute con la música en general. (actitudinal)</p>

#### Bloque 4: Contextos musicales

<b>Contenidos curriculares</b>	<b>Contenidos de la UD</b>
Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental.	Diferenciación de distintos tipos de instrumentos. (conceptual)  Clasificación actual (por familias) de los instrumentos. (conceptual)  Colocación de la orquesta y los instrumentos que se han ido añadiendo durante su evolución. (conceptual)
Apreciación y disfrute del patrimonio musical como componente esencial de nuestra cultura.	
Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.	Manejo de la información extraída de Internet y de otras fuentes. (procedimental)

### 3.5 Educación en valores

Se relaciona con las múltiples oportunidades que ofrece el desarrollo de objetivos en los que se alude a las capacidades de respeto de las diferencias y a la valoración de las aportaciones de los demás. También la cooperación y la convivencia con el resto del grupo será una fuente de conflictos interpersonales que habrá necesidad de allanar.

La propia naturaleza de la música pone en evidencia muchas actitudes estereotipadas frente a los papeles masculino y femenino, actitud ante la que habrá que establecer una estrategia adecuada de intervención, que se concretará en el intercambio de roles derivado de las necesidades de interpretación en grupo.

## **3.6 Materiales y recursos didácticos**

### **Espacios**

Deben estar presentes varios recursos espaciales. En primer lugar los primordiales, de los cuales el centro está equipado: aula de música y aula de clase. Existe aula de informática, aunque no la utilizaremos, ya que cada clase está equipada con ordenadores individuales, y podremos realizar aquí las actividades relacionadas con TIC. El aula de música es muy amplia, eso es importante, ya que en alguna actividad necesitamos un gran espacio libre para poder movernos con facilidad. El aula de música se encuentra situada en un ala del edificio, por lo que no hay problemas de ruido con ninguna otra clase cercana.

### **Materiales**

Los recursos materiales son herramientas que nos ayudan presentar y desarrollar los contenidos, y al alumnado a adquirir los conocimientos y destrezas necesarios. Para esta Unidad, utilizaremos:

- Recursos audiovisuales: pizarra digital, proyector, ordenadores, CD, altavoces, libreta y lápiz.
- Recursos informáticos: acceso a Internet.
- Recursos impresos: ficha o prueba objetiva.
- Recursos materiales: instrumentos Orff (xilófono, cajas claras, baquetas), piano, pizarra pautada.

### **Humanos**

El propio cuerpo como medio de expresión y comunicación, además de una actitud positiva, escucha activa, repetición y memoria.

## 3.7 Actividades

### Sesión 1

#### **Actividad 1: Introducción del tema**

Duración: 10 minutos.

Tipo: Colectiva.

Objetivo:

- Introducir el concepto de orquesta y las diferentes secciones e instrumentos que la conforman.

Recursos: Proyector y ordenador.

Desarrollo: Se trata de una breve introducción de lo que veremos en el tema. Se harán una serie de preguntas para saber los conocimientos que poseen los alumnos. Las cuestiones serán del tipo:

¿Qué es una orquesta? ¿Habéis ido a algún concierto de alguna? ¿Qué instrumentos la forman? ¿Quién es el director de una orquesta? ¿Qué función tiene? ¿Qué es una sección? ¿Por qué se dividen en secciones los diferentes instrumentos?

Todo esto lo apoyaremos con varias imágenes en *powerpoint*, para conseguir más atención y dinamismo. Anexo I.

Reflexión: Funcionó bastante bien, las diapositivas ayudaron a mantener la atención de la clase, y eso nos sirvió también para hacer un sondeo de conocimientos previos.

#### **Actividad 2: La sección de la cuerda**

Duración: 20 minutos.

Tipo: Explicación al grupo clase.

Objetivos:

- Discriminar de manera visual y auditiva los instrumentos de cuerda.
- Conocer su posición en la orquesta.
- Dominar el léxico adecuado y distinguir las principales partes de los instrumentos.

Recursos: Proyector, libro de clase, ordenador y altavoces.

Desarrollo: Explicaremos la sección de cuerda de la orquesta. En primer lugar presentaremos y explicaremos cada instrumento por separado: violín, viola, cello y contrabajo. Explicaremos las partes, que prácticamente son las mismas en todos y los diferenciaremos por timbre y tamaño. Y abordaremos también su colocación principal (porque hay varias posibilidades) en la orquesta. Nos ayudaremos de material didáctico como diapositivas y vídeos para facilitarnos el trabajo y la comprensión del alumnado además del libro de clase. (Anexo II)

Reflexión: Durante toda la actividad tuve la clase bajo control, sólo al final se revolucionaron pero nada que no fuera normal. Surgieron muchas preguntas y cuestiones y resultó un poco más larga.

### ***Actividad 3: ¿Quién tiene toca la melodía?***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Grandes grupos.

Objetivos:

- Discriminar auditivamente la melodía del acompañamiento y qué instrumento la interpreta.
- Diferenciar el timbre de cada uno de los instrumentos de cuerda.
- Conocer la agrupación del Cuarteto de Cuerda.

Recursos: Ordenador, altavoces y espacio libre en clase.

Desarrollo: Aprovechando la actividad anterior, explicaremos una agrupación muy importante en música clásica, el Cuarteto de Cuerda, compuesto por dos violines, viola

y cello. Dividiremos la clase en tres secciones: violines, violas y cellos. Nos colocaremos sentados en el suelo, en la misma posición que en la orquesta o en un cuarteto, pero sin instrumentos. A partir de aquí pondremos varios audios, en los que los alumnos tendrán que discriminar si son ellos los que tienen la melodía principal y levantarse. Permanecerán así hasta que cambie de instrumento la melodía. Se pondrán los audios de orquesta y de cuarteto, así también tendrán que diferenciar entre sonido de orquesta o de cuarteto. Tras escuchar el audio comentaremos las características tímbricas del instrumento. A continuación mostramos una tabla que incluye los diferentes audios, los enlaces de las páginas y el instrumento melódico que participa:

Obra	Parte	Instrumento	Enlace
Cuarteto de cuerdas nº 13, en La menor (Rosamunda), de F. Schubert (1824)	Principio del primer movimiento	Violín	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=iazQLGahZWM">http://www.youtube.com/watch?v=iazQLGahZWM</a>
Cuarteto de cuerdas nº 2, en Re, de A. Borodin (1881)	Principio del tercer movimiento: Nocturno	Melodía en el cello, después la repite el violín	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=CTPrcBAq28Q">http://www.youtube.com/watch?v=CTPrcBAq28Q</a>
Rodeo, de A. Copland, (1942)	Cuarta sección: “SaturdayNightWaltz”, parte central (2’ 28’’) )	Tienen la melodía la sección de violas (se trata de una orquesta)	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=Vu_Q9ijKx8c">http://www.youtube.com/watch?v=Vu_Q9ijKx8c</a>
Sinfonía nº 3 en Fa Mayor, de J. Brahms, (1883)	Principio del tercer movimiento: Poco allegretto	Comienzan con la melodía la sección de cellos y después imitan los violines (orquesta)	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=TMFn8UYjTa0">http://www.youtube.com/watch?v=TMFn8UYjTa0</a>
Versión de Smooth Criminal de “VitaminStringQuartet Tribute a Michael Jackson”	Canción entera	Violín	<a href="http://www.youtube.com/watch?v=XKbMWXrECO0">http://www.youtube.com/watch?v=XKbMWXrECO0</a>

Reflexión: Fue la actividad que mejor funcionó de la sesión. Estuvieron muy atentos y después de cada audio los comentábamos y les daba algunos consejos para discriminar diferentes instrumentos. Un 20 % de la clase aproximadamente no acertaba o no tenía muy claro lo que escuchaba, esto me dio una idea de cómo estaban con las audiciones, que considero una parte importante de la música.

## **Sesión 2**

### ***Actividad 4: Repaso de la sesión anterior***

Duración: 10 minutos.

Tipo: Colectiva.

### ***Actividad 5: La sección de los metales***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Explicación al grupo clase.

Objetivos:

- Discriminar de manera visual y auditiva los instrumentos de metal.
- Conocer su posición en la orquesta.
- Dominar el léxico adecuado y distinguir las principales partes de los instrumentos.

Recursos: Ordenador, libro de clase, proyector y altavoces.

Desarrollo: Como con los instrumentos de cuerda, primero presentaremos cada uno de ellos: trompeta, trompa, trombón y tuba. Explicaremos a continuación las diferencias tímbricas y de funcionamiento de cada uno de ellos: La trompeta y la tuba funcionan con pistones, la trompa con un sistema de válvulas y el trombón con una vara que varía la columna de aire, y con ello la altura. Nos ayudaremos de diapositivas y vídeos además del libro de clase. (Anexo III).

Reflexión: Como la anterior, esta sesión también tiene una actividad más teórica, como es esta y otra más práctica. Como la clase es muy buena, admiten esta actividad bien, aunque sea un poco larga. Soy consciente de que en otra clase, igual debería acortarla o adaptarla.

### ***Actividad 6: La Big Band***

Duración: 10 minutos.

Tipo: Explicación al grupo clase.

Objetivos:

- Conocer el concepto de “Big Band” y escuchar otros tipos de música.
- Distinguir el sonido de esta agrupación frente a otras: orquesta, cuarteto de cuerdas...
- Comprender la estructura de una pieza interpretada por una Big Band

Recursos: Proyector, ordenador y altavoces.

Desarrollo: Explicaremos los diferentes instrumentos que forman la Big Band: saxos (tenores y algunos sopranos), trombones, trompetas, piano, guitarra (en algunos), contrabajo y batería. A continuación desarrollaremos el funcionamiento de una Big Band: en primer lugar interpretan todos los instrumentos la melodía normalmente con introducción, después comienzan algunos instrumentos a solear y para finalizar vuelven a tocar todos los instrumentos la melodía del principio. Durante los solos, sólo algunos instrumentos tocan para mantener la base, o incluso responder a los solistas y también puede haber partes de tutti (tocan todos) en medio, según el arreglo o la versión. Nos ayudaremos de diapositivas y algunos vídeos. (Anexo IV)

Reflexión: Nadie sabía lo que era una Big Band, por lo que estuvieron bastante interesados en la explicación.

### ***Actividad 7: Analiza y pon las partes del audio***

Duración: 10 minutos.

Tipo: Individual.

Objetivos:

- Discriminar auditivamente las partes de solo y las partes de melodía de todos.

- Diferenciar el timbre de los instrumentos que participan.

Recursos: Papel y lápiz, una libreta, ordenador y altavoces.

Desarrollo: Los alumnos sacarán su cuaderno y un lápiz, les pondremos un audio con una interpretación de Big Band y deberán escribir la estructura, es decir, melodía, los instrumentos que realizan los solos, si hay introducción o no y si en algún momento hay partes que contesta la banda a los solos. Se corregirá oralmente en clase, aunque se recogerán las actividades para saber cómo lo han hecho individualmente. La pieza será: “*Corner Pocket*”, de Count Basie y su Orquesta y lo obtendremos en este enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=8IVX8BayOCA> (Incluido en el Anexo IV).

Reflexión: El alumnado se sorprendió mucho con este género que no conocía y a la mayoría le gustó mucho, noté mucho interés. Cuando recogí la actividad, corregí y hubo muy pocos que tuvieron la actividad mal.

### **Sesión 3**

#### ***Actividad 8: Repaso de la sesión anterior***

Duración: 10 minutos.

Tipo: Colectiva.

#### ***Actividad 9: La sección del viento madera***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Explicación al grupo clase.

Objetivos:

- Discriminar de manera visual y auditiva los instrumentos de cuerda.
- Conocer su posición en la orquesta.
- Dominar el léxico adecuado y distinguir las principales partes de los instrumentos.

Recursos: Ordenador, libro de clase, proyector y altavoces

Desarrollo: Al igual que las anteriores, aquí presentaremos uno a uno los instrumentos que componen esta familia: flauta, oboe, corno inglés, clarinete, fagot y saxo. Explicaremos las diferencias tímbricas con ejemplos junto con su sistema de producción de sonido: flauta a través del bisel, oboe, fagot y corno inglés mediante lengüeta doble y clarinete y saxo con lengüeta simple. Estudiaremos también su ubicación física en la orquesta. Nos ayudaremos de diapositivas y vídeos, además del libro de clase. (Anexo V)

Reflexión: Similar a la anterior sesión, es mucha información y al final de la actividad están más alborotados.

### ***Actividad 10: Llamada y respuesta***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Por parejas.

Objetivos:

- Desarrollar sensibilidad rítmica.
- Mejorar en la improvisación de motivos rítmicos.
- Aumentar la memoria rítmica

Recursos: Dos cajas claras y cuatro baquetas.

Desarrollo: Esta actividad se realizará por parejas. Consiste en que uno de ellos interprete un motivo rítmico sencillo e improvisado, y la pareja intente imitarlo (luego se ejecuta al revés: el que imita primero, luego improvisa). Primero se realizará con una baqueta cada uno, y posteriormente con las dos, para aumentar la complejidad de los motivos rítmicos. La pareja va rotando hasta que lo toquen todos los alumnos.

Reflexión: Me llamó mucho la atención que varios alumnos sentían vergüenza al hacer la actividad. Los animé y les dije que era una actividad lúdica, que se lo pasaran

bien. Como norma general, los peores académicamente, estaban mucho más motivados que los mejores, que estaban cortados. Pero conseguí que lo hicieran todos.

#### **Sesión 4**

##### ***Actividad 11: Repaso de la sesión anterior***

Duración: 10 minutos.

Tipo: Colectiva.

##### ***Actividad 12: La sección de percusión***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Explicación al grupo clase.

Objetivos:

- Discriminar de manera visual y auditiva los principales instrumentos de percusión relacionados con la orquesta.
- Conocer su posición en la orquesta.
- Dominar el léxico adecuado para nombrar a dichos instrumentos.

Recursos: Ordenador, libro de clase, proyector y altavoces.

Desarrollo: Como con las secciones anteriores, explicaremos los principales instrumentos de percusión relacionados con la orquesta: timbales, caja, glockenspiel, platillos, triángulo, campanas tubulares, marimba, bombo, gong y carraca entre otros. Veremos los principales, ya que a medida que ha evolucionado la orquesta, los compositores han incluido cada vez más instrumentos de percusión a la orquesta, por lo que hay muchos más. Diferenciaremos sus timbres y sus formas de producción del sonido. Nos ayudaremos de diapositivas, además del libro. (Anexo VI)

Reflexión: Semejante a la anterior, no se dieron grandes problemas. De cambiar algo en este tipo de actividades, las reduciría a menos tiempo, pero creo que son tan necesarias estas actividades teóricas, como otras más prácticas.

### **Actividad 13: Aprende con las TIC**

Duración: 20 minutos.

Tipo: Individual.

Objetivos:

- Reforzar los conocimientos adquiridos durante las actividades anteriores.
- Desarrollar conocimiento y manejo de las TIC.
- Motivar al alumnado al entender la enseñanza como algo que puede ser lúdico en la medida de lo posible.

Recursos: Ordenadores individuales con acceso a internet y proyector.

Desarrollo: En primer lugar les mostraremos el enlace de las páginas en el proyector, o cómo acceder a ella a través de un buscador. Posteriormente los alumnos accederán a ellas y realizarán las actividades que les proponen. Existen dos actividades:

- Clasifica los instrumentos: en la que tendrán que ir arrastrando cada instrumento a la familia a la que pertenezcan. En enlace es [http://www.classtools.net/widgets/dustbin\\_6/zwPJP.htm](http://www.classtools.net/widgets/dustbin_6/zwPJP.htm)
- Sopa de letras: encontrar las palabras de los instrumentos determinados en la sopa de letras. El enlace es <http://educaplus.org/play-202-Sopa-Instrumentos-musicales.html>

Reflexión: Las actividades con las TIC fueron un poco difíciles de controlar, porque aunque yo iba supervisando, se acumulaban algunas preguntas por parte de los alumnos, que iba solucionando en cuanto podía. Hice un balance positivo, ya que al final todos los alumnos consiguieron completar las dos actividades.

## Sesión 5

### **Actividad 14: Repaso de la sesión anterior**

Duración: 10 minutos.

Tipo: Colectiva.

### **Actividad 15: Improvisación en xilófonos**

Duración: 20 minutos.

Tipo: Por parejas.

Objetivos:

- Desarrollar la creatividad melódica.
- Mejorar la técnica interpretativa del xilófono.
- Unir ritmo y melodía en la improvisación.

Recursos: Dos xilófonos, cuatro baquetas y un piano (puede ser eléctrico)

Desarrollo: Para el desarrollo de esta actividad es necesario quitar las placas que corresponden a las notas *fa* y *si* de cada xilófono, ya que trabajaremos con la escala pentatónica (incluyen las notas *do, re, mi, sol, la, do'*). Esto se hará para que las melodías suenen mejor con la armonía del piano y evitar las notas que peor suenan, también facilitará la imitación e improvisación de melodías. Se compone de dos partes:

1. En la primera harán un ejercicio similar al de la actividad 10 con las cajas, pero esta vez los alumnos no sólo imitarán los ritmos, sino que también lo harán con las melodías. Por parejas se realizará de la misma manera, esto servirá para familiarizarse con el instrumento.
2. La segunda parte consiste en que el profesor (en este caso yo) les acompañaré con el piano, con la siguiente armonía: I – VI – II – V, mientras que ellos improvisan melodías (de manera ordenada: 4 vueltas de armonía uno y a continuación el otro). Así, el alumnado percibirá su improvisación junto con un

acompañamiento, e incluso podrán rectificar para que cada vez suenen motivos y melodías más bonitas.

Reflexión: Ocurrió algo similar a la actividad de interpretación anterior, había dos actitudes generalizadas: los que querían tocar (muy motivados e interesados) y los que no. Volví a animarles y algunos al final se estimularon y lo hicieron muy bien. Vuelvo a hacer un balance positivo, ya que conseguí que todos lo hicieran, y algunos de ellos me sorprendieron gratamente.

### ***Actividad 16: Aprende con las TIC***

Duración: 20 minutos.

Tipo: Individual.

Objetivos:

- Reforzar los conocimientos adquiridos durante las actividades anteriores.
- Desarrollar conocimiento y manejo de las TIC.
- Motivar al alumnado al entender la enseñanza como algo que puede ser lúdico en la medida de lo posible.

Recursos: Ordenadores individuales con acceso a internet y proyector.

Desarrollo: El desarrollo será similar al de la actividad 13, pero son dos soportes diferentes:

- Coloca los instrumentos: Arrastrar cada instrumento al lugar que ocupa en la orquesta. El enlace a la actividad es el siguiente:  
[http://www.euskadikoorkestra.es/web/juegos/aula\\_musica/es/JUEGO\\_01\\_C.SWF](http://www.euskadikoorkestra.es/web/juegos/aula_musica/es/JUEGO_01_C.SWF)
- Clasifica los instrumentos: Los instrumentos irán cayendo y debes mover al robot para llevarlo a la familia adecuada. El enlace es <http://www.nyphilkids.org/games/frenzy/instrumentfrenzy.swf>

Reflexión: Similar a la anterior, difícil de controlar. Quizás debería haber cambiado esta actividad por alguna otra de improvisación que o de audiciones, que funcionaron mejor. Pero decidí esto porque eran importantes actividades de refuerzo para la prueba teórica de la siguiente sesión.

## **Sesión 6**

### ***Actividad 17: Prueba objetiva de los conocimientos adquiridos***

Duración: 50 minutos.

Tipo: Individual.

Objetivos:

- Permite verificar el logro de objetivos preestablecidos.
- Es un instrumento que nos proporciona datos y resultados útiles para la evaluación.
- Sirve al educador para mejorar las enseñanzas futuras y reorientar algunos procesos.

Recursos: fichas con los ejercicios impresos, bolígrafo, ordenador y altavoces.

Desarrollo: la prueba constará de 10 ejercicios, valiendo 1 punto cada uno. Tendrá una parte de audiciones y se realizará durante toda la sesión bajo la supervisión y el control del profesor. El material está incluido en el Anexo VII.

Reflexión: El alumnado adoptó hacer el examen como cualquier otra asignatura, de manera muy seria. Aprobaron todos, cada uno con sus virtudes y dificultades, pero en general estaban muy bien, hubo muchas buenas notas. Me hizo sentir satisfecho del trabajo realizado, al comprobar que los alumnos habían adquirido conocimientos importantes de la materia.

### **Ampliación**

Se trata de una actividad que harán los alumnos que precisen de cierta ampliación porque vayan más adelantados. La actividad consiste en un cuestionario de

tipo individual y no tiene una duración exacta, sino que la completarán a medida que vayan terminando las actividades de clase. Se tendrá en cuenta en la evaluación junto con las actividades de clase. En primer lugar tienen que escuchar el “Claro de luna” de Debussy, y posteriormente contestar a las siguientes preguntas (investigando en internet si se desconoce la respuesta):

1. Nombre de la pieza, compositor y época musical.
2. Esta pieza forma parte de una obra mayor... ¿Sabrías decir cuál? ¿Se trata de una de las piezas más comunes que interpretan las orquestas? Razona.
3. ¿Qué instrumento sirve para introducir la pieza? ¿Por qué otro es contestado? ¿Es considerado concertino?
4. La segunda vez que aparece el tema principal, ¿qué familia instrumental lleva la melodía?
5. Nombra dos instrumentos unitarios que hacen de puente para dicho tema musical.
6. ¿Sabrías buscar algún anuncio de TV y película que hayan utilizado esta melodía?

El enlace para dicha pieza es: <http://www.youtube.com/watch?v=gEITKhbnQxU>

### **3.8 Interdisciplinariedad**

Al tratarse de una unidad centrada en los aspectos más técnicos de la música, no resultará tan evidente encontrar los puntos de encuentro con otras disciplinas. No obstante, cualquier unidad didáctica de música guarda, al menos, cierta relación con muchas otras áreas del currículo. A modo de ejemplo, y en relación con la forma, sugerimos:

- Lengua: tendremos que adoptar y utilizar nuevos términos, como las partes de los instrumentos, sistemas de producción de sonido, conceptos puramente musicales (por ejemplo escala pentatónica...)
- Matemáticas: trabajaremos con ritmos, y está muy relacionado con las matemáticas (improvisaciones cada cuatro compases), además de estudiar

proporciones según las orquestas (a más violines, más violas, cellos y contrabajos para equilibrar la sección).

### **3.9 Integración de TIC**

Como se ha dicho anteriormente, las TIC son una herramienta fundamental en la enseñanza musical, ya que nos proporcionan muchas ventajas, como aunar en poco espacio música, imagen y movimiento, facilitan el trabajo del profesor, permiten desarrollar habilidades y aptitudes para enfrentarse a la actual sociedad tan fuertemente mediatizada por la tecnología, motivan el conocimiento y estudio de los instrumentos de la orquesta sinfónica, sirven para incentivar e ilusionar a los alumnos con medios que encuentran motivantes y cercanos a su experiencia cotidiana, amplia y acercan el estudio de la música a todos.

La presencia de las TIC durante el desarrollo de la Unidad Didáctica se hace vigente durante todas las actividades, aunque en algunas será más específico que en otras. Así nombraremos una serie de medidas que ejecutaremos durante el desarrollo de nuestra Unidad:

- Exposición del tema mediante presentación digital en proyector.
- Utilización de imágenes, audios y vídeos digitales para algunas explicaciones.
- Internet, imprescindible para las actividades de las TIC y para recurrir a audios o vídeos.
- Escuchar o ver *in situ* algún documento musical que aparezca derivado de algún comentario o pregunta.
- Uso de la pizarra electrónica para manipular la pantalla o como pantalla del proyector.

El centro contaba con un amplio equipamiento informático en todas las aulas. Así, el aula de música únicamente se utiliza para actividades de interpretación o actividades que requieran un gran espacio libre de obstáculos y el aula de la clase para todo lo demás.

### **3.10 Evaluación**

#### **Criterios específicos de evaluación**

A la hora de realizar la evaluación se tomarán como referencia los objetivos didácticos señalados anteriormente, y los criterios de evaluación que señalamos a continuación:

- Discriminar auditiva y visualmente los diferentes instrumentos de la orquesta y sus familias.
- Distinguir auditivamente la melodía principal o el instrumento que esté haciendo solo del resto.
- Respetar a los compañeros y prestar atención en audiciones e interpretaciones.
- Dominar ciertos aspectos rítmicos y melódicos en cuanto a la improvisación e interpretación.
- Valorar el grado de participación y de atención en las actividades.
- Adoptar una actitud de disfrute y respeto ante la música.

#### **Perspectivas de la evaluación**

En la evaluación hay que tener en cuenta una triple vertiente: la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación del proceso de enseñanza y la autoevaluación de los alumnos.

- Evaluación de los alumnos: Se basará en el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y en los criterios de evaluación que se especifican en cada Unidad Didáctica. Será individualizada, continua, integradora y tendrá en cuenta la evolución de los logros de los alumnos de acuerdo con sus posibilidades personales.
- Evaluación del proceso de enseñanza: Esta evaluación tendrá por objeto conocer el grado de adecuación de cada Unidad Didáctica a los conocimientos previos, capacidades e intereses de los alumnos.

- Autoevaluación: Otro elemento importante de la evaluación de los alumnos es la que ellos hacen sobre sus propios logros. Ello contribuirá a la responsabilidad de los alumnos en el proceso de su propia formación.

### **Instrumentos de evaluación**

Utilizaremos diversos instrumentos en el desarrollo de la Unidad Didáctica:

- a. Evaluación de la participación: partiendo de la diversidad del alumnado, se tendrá en cuenta la participación activa de cada alumno durante las actividades.
- b. Lista de control: en la que se puede observar la asimilación de contenidos así como su evolución en la resolución de actividades, para ver si alcanzan los objetivos con un juicio de “sí” o “no”. La llevará a cabo el profesor a partir de lo observado durante la sesión y las actividades.

Lista de capacidades y contenidos propuestos	Sí	No
Distingue auditivamente diferentes instrumentos		
Reproduce ritmos coherentes		
Interpreta melodías con sentido		
Conoce las diferentes producciones de sonido de los instrumentos		
Domina la clasificación por familias		
Conoce la colocación de una orquesta		
Participa activamente en clase		
Respeto a los compañeros		
Realiza con autonomía las actividades online		

- c. Prueba escrita: será una prueba más para evaluar qué conocimientos han adquirido y cuáles habría que reforzar.
- d. Intercambios orales con los alumnos.

### **Momentos de evaluación**

La evaluación de los alumnos tendrá tres momentos que se complementan:

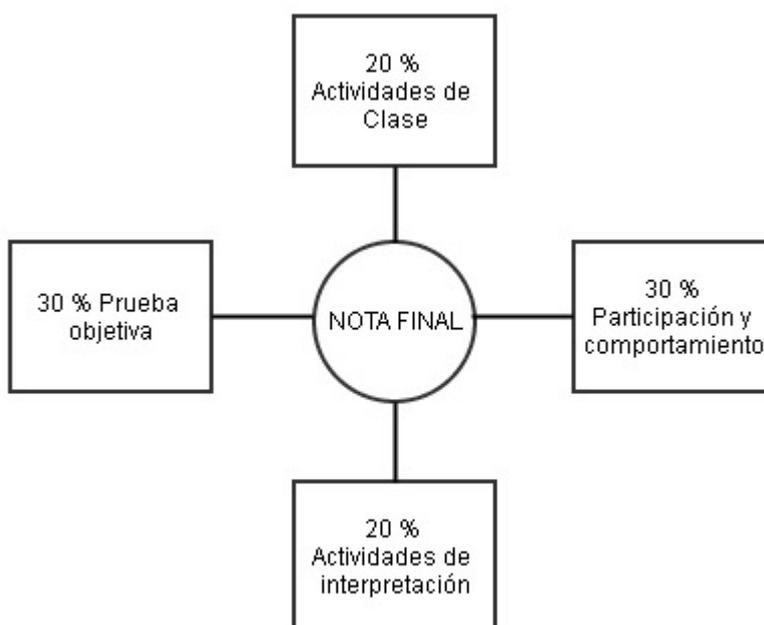
- Evaluación inicial: En ella se trata de conocer cuál es el estado actual de los alumnos en el momento de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluación formativa: Cada Unidad Didáctica irá siendo evaluada analizando los resultados obtenidos por los alumnos para corregirla, si fuera el caso, en cada uno de sus elementos.
- Evaluación sumativa: El total de la suma de cada uno de los tipos de contenido (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Sus características fundamentales es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje y que genera un juicio genérico.

## Procedimientos de calificación

La evaluación cumple varias funciones importantes, una de ellas es poder calificar al alumno para que ellos y sus familias tengan un referente claro de los progresos que experimentan en el cumplimiento de los objetivos y aprendizaje de los contenidos. La función principal de la calificación consiste en comunicar a cada alumno el nivel de competencia que ha alcanzado.

La calificación de cada alumno se divide en una serie de apartados, los cuales se puntuarán de 1 a 10, y luego se hallará el tanto correspondiente de la nota final:

- Un 30 por ciento será comportamiento en clase, participación, actitud, respeto hacia las demás personas, materiales y la música.
- Un 30 por ciento será el examen de la última sesión.
- Un 20 por ciento será de la sesión referente a la improvisación y la interpretación.
- El 20 por ciento restante será de las actividades vinculadas a las TIC.



### **Evaluación global de la Unidad Didáctica completa**

La evaluación global de esta Unidad Didáctica se ha hecho teniendo en cuenta una selección determinada de objetivos y contenidos que hay que alcanzar, además de desarrollar algunas competencias básicas y en función de unos criterios. La evaluación de las actividades teóricas, se llevarán a cabo a partir del examen escrito de la última sesión (Anexo). Las actividades más prácticas se evaluarán mediante la observación y la recogida de algunas de actividades escritas. Esta observación ha sido registrada en función de comportamiento, participación, realización de la actividad... Las actividades interpretativas se evaluarán en función de la capacidad musical y creativa de cada alumno y también se ha ido anotando.

## 4 ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

### Incidente 1

Contexto: Sucedió en la clase de 1º C; un curso bastante peculiar, pues los resultados académicos eran bastante bajos en general, y había mucha diversidad en la clase (Paco, un chico con problemas familiares y un poco agresivo; Fátima, una alumna que no hacía nada y bastante problemática, siempre haciendo ruido o hablando sola; Francisca, otra alumna que no trabajaba en absoluto...). Una clase bastante difícil de conducir y aún más de impartir clase en ella.

Descripción: Álvaro, un chico que no suele dar problemas en esta clase, le tira el estuche de broma a Pedro, compañero suyo, con la mala suerte que da en las gafas que tenía en la mesa y se desmonta una lente. Ninguno de los dos destaca en esta clase por molestar demasiado o por ser problemáticos.

Solución: la profesora recriminó a Álvaro que esas cosas no se hacen porque luego pasan estas cosas que acarrear problemas. Le dijo a Pedro, que estaba llorando y quería reñir con Álvaro, que se tranquilizara ya que la situación tenía solución. Puso a Pedro más cerca de la pizarra para que pudiera ver mejor y le dijo que fuera por la tarde a la óptica. Habló con el tutor de la clase cuando terminó contándole lo sucedido, para que así entendiera el cambio de ubicación de Pedro en la clase. Al día siguiente llegó con las gafas arregladas y sin problemas entre ellos.

Reflexión: estoy de acuerdo con la actuación de la profesora, ya que fue un accidente y no fue intencionado. Si hubiera castigado a Álvaro por la gravedad del hecho, igual habría supuesto más importancia que la que los propios alumnos le dieron. Yo hubiera actuado de la misma manera, haciéndole ver a Álvaro que su acción estaba mal para que tuviera cuidado en otras ocasiones, a la vez que tranquilizando a Pedro.

## **Incidente 2**

Contexto: sucedió en la clase de 1° B. Una clase en general bastante revoltosa, aunque con alumnos nada problemáticos y muy buenos en relación a lo académico. Tiene 17 niños y 5 niñas y varios alumnos son extranjeros, siendo uno de origen musulmán y otro de origen colombiano, aunque perfectamente adaptados e integrados a la clase. No existen grandes conflictos. Nada fuera de lo común y no hay ningún alumno excesivamente problemático.

Descripción: Adrián, un alumno bastante hablador, revoltoso y que hacía muy pocas sesiones levantó la voz a la profesora diciendo que él no hacía las tareas porque “no le daba la gana”. Ante esto la profesora, que ya llevaba un tiempo queriendo hablar con los padres para explicarle la situación, lo primero que hizo fue mandarle el resto de la hora a jefatura de estudios.

Solución: Cuando acabó la clase, habló con él personalmente y llamó a sus padres para que fueran a hablar con la tutora. Él, rápidamente se dio cuenta de que había hecho mal faltando el respeto. Los padres vinieron ese mismo día a las dos, y se quedó hablando con ellos. Les explicó lo ocurrido, y les dijo que académicamente tenía que cambiar, que no podía seguir así, y que tenían que empezar con trabajar con él en casa y obligarle a estudiar y a hacer las tareas. Los padres le dijeron que lo sentían, que iba a recibir un buen castigo por la contestación y que se pondrían con él en casa a trabajar. Adrián cambió mucho, al día siguiente vino con todos los deberes, se portó muy bien, callado y atento. Una transformación sorprendente que continuaba así cuando terminó mi periodo de prácticas.

Reflexión: Teniendo en cuenta el resultado final, fue un acierto que ocurriera este incidente, y una suerte que los padres colaboraran. Estoy perfectamente de acuerdo con la posición que adoptó la profesora de llevarlo a jefatura nada más ocurrir, pues de esta manera, él se dio cuenta de que había hecho algo grave. En caso de haberlo quedado en clase se podría haber dado una situación incómoda. También la llamada a los padres me pareció una buena opción, aunque depende del caso.

### **Incidente 3**

Contexto: aconteció en la clase de 2° B. Tiene varios alumnos de origen extranjero, pero están bien integrados. No es una clase muy problemática, aunque algunos alumnos son bastante habladores. Hay días que se puede dar clase mejor que otros. María, la protagonista del caso, es una chica habladora y revoltosa, pero inteligente y con buenos resultados académicos, le gusta ser la protagonista de la escena continuamente y por eso exagera las cosas y necesita llamar continuamente la atención.

Descripción: María estaba llorando porque había perdido el reproductor de mp3 con los cascos y decía que se lo habían robado.

Solución: Primero la profesora fue clase por clase con ella preguntando si alguien sabía algo. Al no obtener resultados, consoló a María, pero le dijo que no podía hacer más. Finalmente el mp3 apareció dentro de su paraguas.

Reflexión: La actitud de la profesora fue correcta, ya que primero intentó buscar el aparato y ayudarlo a encontrarlo, además de consolarla. Yo le hubiera explicado que cuando uno pierde algo no puede culpar a nadie si no tiene pruebas de ello. También le hubiera dicho que aprenda la lección para otra vez y no traiga esos aparatos a clase, o si los trae que se responsabilice mejor de ellos y asuma una posible pérdida.

## **Incidente 4**

Contexto: se trata de nuevo del curso 1º C, que como se ha dicho anteriormente un curso bastante diverso, varios alumnos extranjeros, otros algo problemáticos y una alumna con epilepsia. Los resultados académicos por lo general son bajos y es un curso en el que dar clase se hace complicado. Alba, una de las alumnas que protagoniza el caso, al tener epilepsia, a veces cuando se nota alterada o nerviosa, pide si puede salir un momento para tranquilizarse. No tiene ninguna dificultad física que le impida realizar ninguna tarea. Me dijo mi tutora que en esta clase siempre estuviera atento con este caso.

Descripción: al final de una sesión nos sobraron unos minutos, y algunos alumnos, entre ellos Alba, dijeron que si podían cantar una canción. La profesora accedió y dos alumnas (una de ellas extranjera y otra de etnia gitana) además de Alba salieron a cantar delante de toda la clase una canción.

Reflexión: me llamó mucho la atención este caso, ya que se traduce en un buen ambiente en clase y confianza con los compañeros. No sintieron nada de vergüenza, sino todo lo contrario, interpretaron las canciones con mucha soltura, y con el único fin de compartirlas con la clase. También esto quiere decir que a Alba no le preocupan sus ataques y lo tiene superado, además de que las otras dos alumnas extranjeras están totalmente integradas. Esta enfermedad y la pertenencia a otras culturas no tiene cabida en la autoestima de estos alumnos, y pienso que esto se debe, en parte, al tipo de relación que crea la profesora con ellos: un ambiente ameno y familiar pero siempre respetuoso. He decidido describir este incidente a modo de reflexión porque me parece interesante, ya que aquí no hay ningún conflicto o accidente que tenga que ser solucionado. Toda esta reflexión no hubiera tenido lugar si la profesora no hubiera dejado cantar a los alumnos. Con lo que he aprendido, yo habría hecho lo mismo.

## 5 AUTOEVALUACIÓN

A continuación, a modo de reflexión, expondré un compendio de experiencias y de pensamientos de todo lo que ha supuesto para mí este máster de formación del profesorado en educación secundaria.

En primer lugar decir que no contaba con mucha experiencia, pues accedí al máster tras cursar Violín en el Conservatorio Superior de Badajoz. En el conservatorio hay alguna optativa relacionada con la didáctica, pero no tratan la enseñanza muy profundamente. Esto quiere decir que para los titulados superiores de conservatorio existe un vacío muy amplio en lo que a la didáctica de la música se refiere, y este fue uno de los motivos por el que decidí cursarlo.

El máster está organizado en dos partes, por decirlo así, la primera de ellas consiste en el estudio de asignaturas que te preparan para lo que te puedes encontrar en las prácticas. A modo de crítica, diré que, personalmente, he aprendido mucho más y más rápido durante mis prácticas que durante las asignaturas cursadas. El periodo de prácticas debería ser más extenso, e ir simultaneando algunas asignaturas con las prácticas. Además puedes ir investigando y aplicando conceptos en tiempo real, lo que me parece mucho más práctico.

Las prácticas se componen, básicamente, de dos periodos principales: el primero de observación y el de intervención docente. Durante el primero vas analizando el comportamiento de algunos alumnos, algunas clases, actuaciones de la profesora frente a algunas situaciones... Para mí fue muy importante esta primera fase, ya que no contaba con experiencia, y funcionó como introducción. Durante el segundo, llevé a cabo la Unidad Didáctica “Las secciones de una Orquesta”, confeccionada a partir del libro de clase pero con actividades de elaboración propia.

Relativo a este periodo de prácticas, se presentaron una serie de dificultades en el desarrollo de la función docente. Uno de ellos fue conocer hasta dónde abarcaban los conocimientos previos del alumnado. En alguna ocasión sucedió que me referí a cosas que pensaba que conocían aunque no era el caso. Personalmente, pienso que llevar a

cabo una buena evaluación inicial es fundamental, ya que toda la explicación de los conocimientos recae sobre la base de los conocimientos previos y si la base está mal, sufrirá todo lo que tratemos de construir posteriormente.

Otro obstáculo que me encontré fue el cambio de actitud por parte del alumnado entre actividades teóricas y actividades más lúdicas. En las primeras su atención bajaba y en muchas ocasiones era difícil mantenerlos con interés. En las segundas, lo difícil era que no se desbordara la clase, ya que en muchos casos el problema venía por sobremotivación. Por eso elaboré esta Unidad Didáctica intentando que hubiera actividades de los dos tipos en cada sesión. No obstante, es difícil mantener este equilibrio.

Sobre mi tutora del centro, debo decir que me ha ayudado en todo. Durante el periodo de observación me contó todo lo que tenía que saber a la hora de impartir y recibí varios consejos de actividades que me ayudaron mucho. Le estoy muy agradecido por el trato. También he compartido una buena relación con el resto de los profesores, que también me dieron algunos consejos. Me he sentido muy arropado por la profesora del centro y por algunos otros tutores.

Una de las cosas que me han llamado más la atención ha sido el conocer el funcionamiento del centro, no sólo como lo conocía como estudiante, sino como docente. Con esto me refiero a reuniones de tutores, reuniones de evaluación, reuniones de departamento, guardias, etc. Siendo alumno parece que tu profesor no te tiene en cuenta, porque piensas que tiene tantos que es difícil que se acuerde de ti. Durante las prácticas descubrí que existe un gran seguimiento por parte los profesores de todos los alumnos, y esto es muy positivo, porque da margen a actuar si el estudiante se desorienta.

Termino la autoevaluación manifestando que ahora siento que tengo mucho que aprender todavía. Aun así, esto no sólo ha sido una introducción a la docencia, sino que ha supuesto una gran experiencia, ya que me ha abierto las puertas al mundo de la enseñanza; un mundo que no conocía pero que ha resultado ser de mi agrado.

## 6 CONCLUSIONES

Para concluir este trabajo, me gustaría recapitular una serie de conclusiones a las que me ha llevado esta experiencia.

En primer lugar me he dado cuenta de la importancia que tiene la docencia en el funcionamiento de un país. Se trata de la formación de sus generaciones futuras, por lo que es una profesión con una responsabilidad muy grande. Requiere un gran compromiso, vocación y respeto por parte de los docentes, y pienso que, por lo menos en nuestro país, no se da este respeto hacia la profesión. Esto es un problema.

El tiempo de prácticas es mucho menor que el de estudio de asignaturas, cosa que como he dicho estoy en desacuerdo. Quizás sería más práctico simultanearlas y ampliar el periodo en el centro educativo, pues se aprende mucho más *in situ* en situaciones reales, que estudiando casos hipotéticos.

Otra conclusión a la que he llegado, es que la música se enseña diferente a las matemáticas, la física, la lengua... Cada disciplina tiene una didáctica diferente. Lo que está claro es que no pueden enseñar profesores que no están especializados en música, a futuros docentes de dicha materia. Por ello la solución que propongo para un futuro, sería que los propios Conservatorios impartieran estas asignaturas, ya que quién más adecuado que los propios profesionales de música para enseñar su didáctica. Así, una vez terminados los estudios en el conservatorio, los futuros docentes tendrían todos los conocimientos necesarios para no distanciar tanto la propia música con su didáctica.

Finalizo estas memorias y con ellas una etapa de formación, que será la llave para afrontar mis próximas aspiraciones como profesor y como persona.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Nieto, I. F. (2004, Mayo). “Las TIC en la didáctica musical”, *Filomúsica*, nº 52, Recuperado de <http://www.filomusica.com/filo52/tic.html> [Consulta: 28 de Junio de 2014]

Casares Rodicio, E. (2011). *Música II ESO. Proyecto Escala*. León: Ed. Everest.

Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. (2007). DECRETO 83/2007, de 24 de abril, por el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario oficial de Extremadura*, 5 de mayo de 2007.

Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. (2011). Ley 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura. *Diario oficial de Extremadura*, 9 de marzo de 2011.

Gertrudix Barrio, M. (2003). *Música y narración en los medios audiovisuales*. Madrid: Ed. Laberinto.

Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006.

Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín oficial del Estado*, 5 de enero de 2007.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín oficial del Estado*, 10 de diciembre de 2013.

Parcerisa Aran, A. (1996). *Materiales Curriculares: Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Ed. Graó.

Schaeffer, P. H. M. (1988). *Tratado de los objetos musicales*. Madrid: Ed. Alianza Música.

# ANEXOS

## Anexo I

### LAS SECCIONES DE UNA ORQUESTA



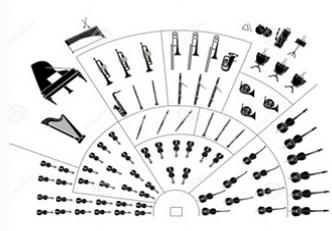
### ¿QUÉ INSTRUMENTOS FORMAN LA ORQUESTA?



### ¿QUIÉN ES EL DIRECTOR?



### ¿QUÉ SON LAS SECCIONES DE UNA ORQUESTA?



## Anexo II

### LA SECCIÓN DE CUERDA



### VIOLÍN

- Partes del violín:
  - > Arco (cerdas, punta y nuez)
  - > Diapasón
  - > Cordal
  - > Barbada
  - > Alma
  - > Puente
  - > Clavijas
  - > Afinadores
  - > Efes
  - > Voluta
  - > lapas



### VIOLÍN

- ✗ Existen dos papeles de violín en la orquesta:
  - > Violín I: su función suele ser melódica.
  - > Violín II: su papel consiste en acompañar.
- ✗ Colocación:
  - > Suelen colocarse a la izquierda del director
  - > Pueden ir enfrentados
- ✗ Ejemplos:
  - > Violinista y director: <http://www.youtube.com/watch?v=XSrOwiuJOjg>
  - > Violín en la orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=VnTF1OvxCDk>

### VIOLA

- ✗ Partes (iguales que las del violín)
- ✗ Diferencias con el violín:
  - > Tamaño (accesorios)
  - > Timbre
- ✗ Ubicación y función en la orquesta
- ✗ Ejemplos:
  - > Viola solista: <http://www.youtube.com/watch?v=28tAPVveot4k>
  - > Viola en orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=a9VqwwQlo0k>



### VIOLONCHELO

- ✗ Partes (iguales que las anteriores)
- ✗ Características:
  - > Timbricas
  - > Tamaño
  - > Técnica
- ✗ Ubicación y función en la orquesta
- ✗ Ejemplo:
  - > Cello solista: <http://www.youtube.com/watch?v=RM9DfPp7Ck>
  - > Cello en la orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=fktwPGCR7Yw>



### CONTRABAJO

- ✗ Partes (iguales que las anteriores)
- ✗ Características:
  - > Timbricas
  - > Tamaño
  - > Técnica
- ✗ Ubicación y función en la orquesta
- ✗ Ejemplo:
  - > Contrabajo solista: <http://www.youtube.com/watch?v=v1pCZ7v2Zg>
  - > Contrabajo en la orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=oi7kb4U7VsE>



### ORQUESTA



Orquesta de cuerdas

Ubicación más común



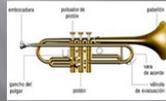
## Anexo III

### LA SECCIÓN DE LOS METALES



### TROMPETA

- ▣ Partes de la trompeta:
  - Embocadura
  - Gancho del pulgar
  - Pistones
  - Pulsadores de pistón
  - Vara de acorde
  - Válvula de evacuación
  - Pabellón



- ▣ Principales tipos de trompetas:
  - Trompeta en si bemol
  - Trompeta en do
  - Trompeta piccolo
  - Trompeta baja

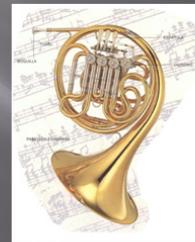
### TROMPETA

- ▣ Ubicación y función en la orquesta
- ▣ Características
  - Timbricas
  - De construcción
- ▣ Ejemplos
  - Trompeta solista: <http://www.youtube.com/watch?v=ZUZYoVw7moc>
  - Trompeta en orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=NA3-btDF1IQ>



### TROMPA

- ▣ Partes de la trompa
  - Boquilla
  - Tudel
  - Espátula (o válvulas)
  - Campana
  - Cilindro
- ▣ Ubicación y función en la orquesta



### TROMPA



- ▣ Características:
  - Timbricas
  - De construcción
- ▣ Ejemplos:
  - Trompa solista: <http://www.youtube.com/watch?v=6GN374n0HwE>
  - Trompa en orquesta: <http://www.youtube.com/watch?v=eEbO80q66ak>

### TROMBÓN



- ▣ Características
- ▣ Ejemplos: <http://www.youtube.com/watch?v=eMkuxhqByHY>
- ▣ Partes del trombón
- ▣ Ubicación y función en la orquesta



### TUBA

- ▣ Partes de la tuba
- ▣ Ubicación y función en la orquesta
- ▣ Características
- ▣ Ejemplos: <http://www.youtube.com/watch?v=oTrZb9alO88>



### ORQUESTA



## Anexo IV

### LA "BIG BAND"

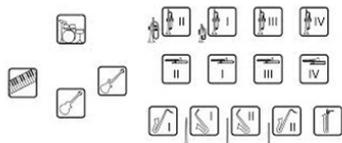


### INSTRUMENTOS

- Más comunes
  - Saxo
  - Trompeta
  - Trombón
  - Guitarra
  - Batería
  - Contrabajo
  - Piano
- Ocasionales
  - Vibráfono
  - Clarinete



### Colocación



### Funcionamiento

- Partes de una pieza:
  - Introducción
  - Melodía
  - Solos
  - Melodía
  - Coda



- Ejemplo:
  - <http://www.youtube.com/watch?v=c-bxwtQeWq8>

### Actividad 7

- Pon las partes y los solos de la canción: "Corner Pocket", interpretado por Count Basie y su orquesta.

- Enlace:  
<http://www.youtube.com/watch?v=8IVX8BayOCA>



## Anexo VI

### LA SECCIÓN DE LA PERCUSIÓN



### INSTRUMENTOS

☞ Timbales



☞ Caja



☞ Bombo



☞ Plátillos



### INSTRUMENTOS

☞ Gong



☞ Triángulo



☞ Campanas tubulares



☞ Marimba



### INSTRUMENTOS

☞ Glockenspiel



☞ Castañuelas



☞ Carraca



☞ Xilófono



### CARACTERÍSTICAS

☞ Baquetas

- > Tipos
- > Características

☞ Su utilización en la orquesta

☞ Otros instrumentos de percusión

☞ Ejemplo:

### Colocación de la Orquesta



### Orquesta de Extremadura



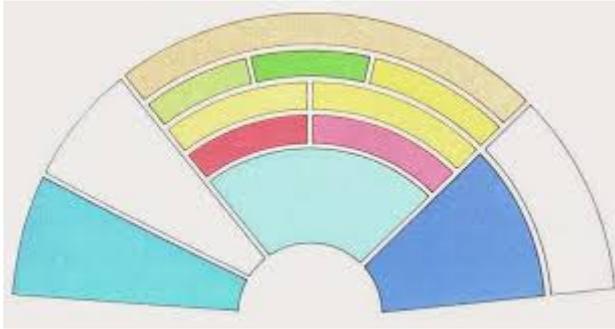
## Anexo VII

### Prueba teórica de la Unidad: “Las secciones de una Orquesta”

1. Tacha la palabra que sobra:
  - Violín – Contrabajo – Viola – Carraca
  - Flauta – Oboe – Trompa – Contrafagot
  - Glockenspiel – Bombo – Trombón – Castañuelas
2. Big Band
  - Nombra seis instrumentos que formen parte de una Big Band
  - Si estamos escuchando que todos los instrumentos interpretan la melodía de una canción, ¿En qué dos partes podemos estar?
3. Marca las oraciones verdaderas y corrige las falsas:
  - El contrabajo es uno de los instrumentos que forman la agrupación de cuarteto de cuerdas.
  - El funcionamiento de los instrumentos de viento metal son diferentes según cada caso.
  - El saxo es un instrumento de viento metal.
  - El corno inglés y el oboe usan la misma lengüeta.
4. ¿Qué diferencias tiene el papel orquestal de Violines I y II?
5. Relaciona las palabras emparejándolas:  
Lengüeta simple, pistones, oboe, trompa, bisel, clarinete, válvulas, flauta, trompeta, lengüeta doble.
6. Nombra los siguientes instrumentos:



7. Nombra cinco partes del instrumento que quieras.
8. Rellena las secciones:



9. Escucha y di qué agrupaciones están tocando

- 1º audio:
- 2º audio:
- 3º audio:

10. ¿Qué instrumentos llevan la melodía?

- 1º audio:
- 2º audio:
- 3º audio:

Audios del ejercicio 9:

- 1º: “Corner Pocket” de Count Basie y su Orquesta (enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=8IVX8BayOCA>)
- 2º: Cuarteto de cuerdas nº 13, en La menor (Rosamunda), F. Schubert (1824)(enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=iazQLGahZWM>)
- 3º: Sinfonía nº 3 en Fa Mayor, J. Brahms, (1883) (enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=TMFn8UYjTa0>)

Audios del ejercicio 10:

- 1º: Clarinetes en el comienzo de la Sinfonía nº 5 de Tchaikovsky (enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=tYTmcn5dBAQ>)
- 2º: Fagot en el comienzo de la Consagración de la primavera, de Stravinsky (enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=5UJOaGihG7A>)
- 3º Flauta y oboe en “La Mañana”, de la suite Peer Gynt del Eduard Grieg (enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=KEG-v7Sm3Tw>)